

Universidad de Guadalajara

Sistema de Centro Universitario/Escuela CUSUR

Programa de Materia o Unidad de Aprendizaje por Competencias
Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario/Escuela

Centro Universitario del Sur

Departamento

Departamento de Derecho Social

Academia

Academia de Derecho Administrativo

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Planeación y Organización de la Administración Pública

Clave de Materia	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de Horas	Valor en Créditos

Tipo de unidad	Nivel en que se ubica
<input checked="" type="checkbox"/> C Curso	<input type="checkbox"/> Técnico
<input type="checkbox"/> P Práctica	<input checked="" type="checkbox"/> Licenciatura
<input type="checkbox"/> CT Curso – Taller	<input type="checkbox"/> Especialidad
<input type="checkbox"/> M Módulo	<input type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> S Seminario	
<input type="checkbox"/> C Clínica	

Área de Formación / Línea de Especialización

Formación básica particular

2. CARACTERIZACIÓN

Presentación

El contenido de este curso constituye la base principal para conceptualizar al estado contemporáneo, explicando cuales son sus realidades social y jurídica, los fines de su organización político administrativa y el papel que desempeña en el mundo actual. Se busca formular una teoría general de la administración pública por la vía del análisis de su estructura orgánica y las funciones que realiza a través de sus órganos o entidades.

Con ello el alumno contará con los elementos para desempeñarse profesionalmente de una manera más eficaz ya sea como servidor público en cualquiera de los tres niveles de Gobierno.

Propósito (s) Principal (es)

Conocer la estructura y la organización de la administración pública mexicana en sus niveles federal, estatal y municipal tanto centralizada como paraestatal. El alumno identificará y analizará los antecedentes históricos, políticos, sociológicos, administrativos y jurídicos de la administración pública identificando la función principal de sus órganos que es la prestación de los servicios públicos y el marco jurídico que los regula.

3. UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidades Temáticas	Funciones clave de aprendizaje	Subfunciones específicas de aprendizaje	Elementos de competencia
A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Aa Proporcionar los elementos cognoscitivos fundamentales respecto de la planeación y organización de la Administración Pública.	Aaa Elaborar un análisis comparativo de la administración pública en México con otros países que son ejemplo de desarrollo a fin de identificar las debilidades y fortalezas de nuestros esquemas administrativos.	Aaaa Dominar el concepto de administración pública y elaborar uno propio. Aaab Ubicar y conocer los elementos políticos, jurídicos, económicos y sociales de la administración pública

B EL ESTADO CONTEMPORANEO	Bb Ponderar los conocimientos básicos sobre el origen y evolución del Estado mexicano.	Bbb Elaborar una reseña histórica de los acontecimientos que dieron origen al estado mexicano. Bbc Llevar a cabo una síntesis de la estructura del estado a través de las Constituciones de diferentes países.	Bbbb Conocer la evolución histórica del estado mexicano. Bbbc Identificar las reformas constitucionales del estado mexicano y el marco jurídico que lo regula.
----------------------------------	---	---	---

		Bbd Interpretar el concepto de Estado a partir del artículo 40 Constitucional.	
C LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SUS PRINCIPALES ÓRGANOS DE GOBIERNO	Cc Facilitar la información correspondiente a las funciones de los principales órganos de gobierno de la administración pública	Ccc Elaborar una síntesis de las atribuciones y ámbitos de competencia de los órganos de la Administración Pública en sus tres niveles de Gobierno.	Cccc Ubicar y conocer los órganos de gobierno y la integración de los mismos
D ADMINISTRACION	Dd Proporcionar el concepto amplio y restringido de administración y las diferencias entre la administración pública y la privada	Ddd Definir y explicar los alcances del principio de legalidad en la administración pública	Dddd Entender la flexibilidad de la ley a través de la facultad discrecional de los órganos administrativos
E LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Ee Proporciona r la información necesaria para conocer la organización administrativa centralizada y paraestatal.	Eee Elaborar un análisis de las características y atribuciones de las instituciones centralizadas y desconcentradas, así como las paraestatales que son los descentralizados, empresas públicas y fideicomisos públicos.	Eeee Ubicar y entender las principales funciones administrativas de los órganos centralizados y paraestatales.

F EL MUNICIPIO COMO EJEMPLO DE FORMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Ff Ponderar los elementos cognoscitivos de la estructura del gobierno municipal.	Fff Elaborar una síntesis de lo que significa la planeación, la hacienda pública, los servicios públicos, la gestión y la evaluación de los mismos.	Ffff Identificar plenamente en que consiste la planeación municipal, cuáles son los servicios públicos que debe prestar este nivel de gobierno y cuáles son las medidas para evaluar la actuación de las autoridades municipales.
G EL MARCO JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	Gg Proporcionar al alumno la información respecto al marco jurídico y legal del municipio en México.	Ggg Conocer la esfera de competencias federal, estatal y municipal; Ggh Identificar las leyes federales de aplicación municipal y conocer su contenido; Ggi Entrar al estudio	Gggg Ubicar y conocer el marco jurídico y legal del municipio mexicano.

		de la legislación estatal que regula al municipio.	
H LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Hh Ponderar los elementos cognoscitivos respecto de los servicios públicos municipales y sus elementos.	Hhh Elaborar un análisis y síntesis de los servicios públicos municipales tomando en cuenta: las generalidades, aspectos políticos, jurídicos, tecnológicos y financieros, así como sus principios básicos. Hhi Elaborar un estudio colegiado del perfil de cada servicio público municipal, de cómo se administran dichos servicios y cómo se lleva a cabo su financiamiento.	Hhhh Conocer los servicios públicos que presta el municipio. Hhhi Comprender la importancia de los servicios públicos municipales y de su financiamiento. Hhhj Ubicar y conocer la forma de administración de los servicios públicos municipales.

I LA PLANEACIÓN MUNICIPAL	li El alumno investigará los conceptos y generalidades de la planeación municipal	lii Trabajar en equipo para elaborar una síntesis de los conceptos, generalidades y marco normativo de la planeación municipal.	liii Identificar los elementos básicos de la planeación municipal y conocer su reglamentación en los tres niveles de gobierno.
J LA PARTICIPACIÓN VECINAL	Jj Facilitar los elementos necesarios para que el alumno identifique las particularidades de la participación vecinal.	Jjj Elaborar un análisis de la participación vecinal, tomando en cuenta lo siguiente: aspectos que comprenden, análisis de su normatividad, sus modalidades, personalidad jurídica, patrimonio y administración de sus recursos.	Jjjj Conocer el marco normativo de la participación vecinal y comprender su importancia dentro de la estructura municipal como la célula básica de la sociedad.
K DERECHO ADMINISTRATIVO	Kk Facilitar la información correspondiente al derecho administrativo sus fuentes y su relación con otras ramas jurídicas	Kkk Elaborar una síntesis de los diferentes conceptos teóricos y de la relación del derecho administrativo con otras ramas	Kkkk Medir lo alcances del derecho administrativo en el derecho constitucional, penal, civil, municipal, etc.
L MARCO JURÍDICO QUE REGULA LA ACTIVIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	LI Facilitar al alumno información referente al marco legal que registra los alcances del servicio público	LII Analizar la normatividad de la materia en los tres niveles de Gobierno ponderando la responsabilidad de los trabajadores al servicio de la	LIII Conocer las atribuciones de los órganos de supervisión y control del ejercicio público LIIIm Analizar el derecho de los
		administración pública	ciudadanos a la información pública
M TEORIA DEL ACTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	Mm Proveer al alumno de información relativa al acto jurídico administrativo y su diferencia con el hecho administrativo	Mmm Analizar los elementos del acto jurídico de la administración y su diferencia con los actos jurídicos privados	Mmmm Identificar al sujeto, voluntad, objeto, motivo, finalidad, forma, oportunidad o mérito como elementos del acto jurídico administrativo
N LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS IRREGULARES	Nn Proporcionar al alumno información y marco legal en relación con la irregularidad de los actos administrativos	Nnn Analizar la nulidad del acto jurídico administrativo, así como su invalidez e inexistencia	Nnnn Definir claramente la nulidad absoluta y la nulidad relativa de un acto jurídico administrativo

O TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO	Oo Dar a conocer al alumno el origen y la evolución del Tribunal de lo Administrativo en el Estado	Ooo Analizar el marco jurídico que rige al Tribunal de lo Administrativo	Oooo Conocer la integración y la competencia del Tribunal de lo Administrativo
---	---	---	---

4. CRITERIOS DE DESEMPEÑO

Durante el curso de planeación y organización de la administración pública, el profesor tendrá la responsabilidad de que se conozcan, se identifiquen y se comprendan cada uno de los elementos fundamentales de la estructura del estado mexicano, su marco legal, sus órganos, sus servidores públicos y las actividades que éstos realizan. Como dinámica de apoyo, los alumnos llevarán a cabo investigaciones y exposición en clase.

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El profesor de la materia de planeación y organización de la administración pública, llevará a cabo la evaluación de sus alumnos, de conformidad con los principios contenidos en el Reglamento General de Promoción y Evaluación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, además el Profesor procurará reunirse regularmente con su Academia con el fin de elaborar bancos de reactivos contruidos colegiadamente para su aplicación en el aula de clase.

6. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

El profesor de planeación y organización de la administración pública, practicará sus exámenes de conocimientos en coordinación con la academia, a efecto de emplear los bancos de preguntas construidas colegiadamente. Asimismo, tomará en consideración dentro de la modalidad escolarizada las asistencias regulares de sus alumnos y la participación académica en la clase amena, del aprovechamiento efectivo que muestren los educandos a través de los ensayos libres que puedan elaborar, por iniciativa propia o bajo la dirección del catedrático. En el sistema semiescolarizado, ponderará objetivamente a través de los exámenes departamentales. Asimismo, cabe establecer que en la asignatura de planeación y organización de la administración pública, el catedrático preferirá desarrollar en calidad de instrumentos para la captación de información, los exámenes escritos y, únicamente por excepción los orales que, para su verificación, necesitarán contar con la asistencia de otros dos profesores de la academia, quienes participarán en calidad de sinodales del jurado evaluador, mismo que presidirá necesariamente quien impartió el curso.

ciudadanía, de ahí la estrecha relación entre el derecho administrativo con el municipal.

La averiguación y persecución de los delitos corresponde al ministerio público que forma parte de la organización administrativa, además de que existe una estrecha relación entratándose de fincar responsabilidades a los servidores públicos al servicio del estado.

La relación con el derecho civil tiene que ver con algunas actividades previstas en el Código Civil y que son desarrolladas por actividades administrativas, como el Registro Civil y el Registro Público de la Propiedad.

En cuanto a la vinculación con la ciencia de la sociología existen fenómenos sociales que imponen el estudio de las necesidades y movimientos de la población, los cuales deberán tomarse en cuenta para el desarrollo de la actividad administrativa.

La relación con la ciencia política se entiende porque la misma prevee el estudio general del estado y sus sistemas de Gobierno.

Con la administración ya que esta estudia los procesos para mejorar los niveles de productividad en las empresas.

Con la ciencia de la economía ya que los fenómenos de producción, distribución y consumo de bienes y productos son algunas de las actividades que compete regular a la administración pública.

Con la estadística ya que los censos, sistemas catastrales, estadísticos, permiten un estudio cuantitativo de las necesidades sociales y de la realidad del Estado.

Con la historia ya que se genera el estudio comparado del desenvolvimiento de las instituciones administrativas a través del tiempo.

Participantes en la elaboración del programa o unidad de aprendizaje

Mtras. Bertha Alicia Esparza Hernández y María Teresa Brito Serrano

Fecha de elaboración

Octubre 2005

Fecha de última actualización

10 de Octubre del 2005